EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca sábado 7 de Marzo de 1891 — Núm. 11225

El 1.° de Mayo

Carácter permanente de la fiesta de Mayo.—Los socialistas no creen en las concesiones de los burgueses.—Desacuerdo respeto al dia de la manifestación.—Los partidarios de la huelga general.—Estado de fuerzas del socialismo en España.

Satisfechos los socialistas del primer ensayo de movilización con tanto éxito realizado en Mayo de 1890, han decidido dar carácter permanente al acuerdo del Congreso marxista de París, de 1889, resolviendo repetir todos los años una manifestación semejante, á fin de demostrar á las demás clases que, conocedores de que solo apareciendo unidos tienen fuerza, un mismo pensamiento les une y sirve de guía.

El objeto inmediato de estas manifestaciones es mejorar, mediante concesiones sucesivas arrancadas á los patronos, la condición del obrero en general. Después, según los teóricos del partido, acabar totalmente con el régimen capitalista y conseguir la llamada emancipación de los desheredados.

Este año lo mismo que el pasado, no han podido, hasta ahora, ponerse de acuerdo todos los paises, en cuanto á la eleccion del día. En España será probablemente el 1.° de Mayo, día elegido desde un principio por el Congreso de París. Francia y los paises latinos parece que seguirán asimismo el precedente establecido el año anterior, así como los Estados Unidos y desde luego Australia donde antes de 1889 existia ya el 1.° de Mayo la fiesta del trabajo, que es de donde la copió el Congreso de París.

En Alemania é Inglaterra puede asegurarse que en atención á no ser dia festivo el 1.° de Mayo, se trasladará la manifestación al dia 3, que es domingo, lo cual permitirá á la inmensa mayoría de los trabajadores asociarse á ella sin perder el jornal ni perjudicar á los patronos.

En realidad, dado el carácter pacífico que en opinión de la inmensa mayoría de los obreros deben tener sus reclamaciones parece mucho más razonable seguir el ejemplo de ingleses y alemanes, que no empeñarse en causar á los patronos, y causarse á sí mismos, un perjuicio evidente, que desde luego para imposición no es bastante, y en cambio tiene la desventaja de avivar los temores y suspicacias que siempre despertarán en la capital las reivindicaciones del trabajo.

En cuanto á las esperanzas que en los resultados de su manifestación cifran los socialistas, si hemos de juzgar por el lenguaje de sus periódicos, hay que convenir en que no son nada excesivas.

La larga lucha que vienen sosteniendo, no obstante las ventajas positivas que en realidad han obtenido, les han confirmado en el excepticismo que sirvió de fundamento á la propaganda revolucionaria de Marx y de Lassalle, y que en párrafos enérgicos ha condensado el programa de Gotha de 1875.

«No hay que pensar ni un solo instante —dice *El Socialista*, órgano del partido obrero, que se publica los viérnes en la córte—en que despues de reclamar por dos veces á la burguesía la implantación de la jornada legal de ocho horas y las demás reivindicaciones que á ella van unidas, los representantes de aquella en el poder ejecutivo y en las Cámaras vayan á concedérnosla, ó mejor dicho, á ponerse de acuerdo con los gobiernos de los demás paises para que todos á una la establezcan.

La próxima manifestación es indudable que infundirá más temor á la clase dominante, pero no la decidirá, sin embargo, á tratar sériamente de dar satisfacción á las peticiones de los trabajadores; se concretará, á lo sumo, á que se discuta la cuestión en el Parlamento y á que en el debate, lo mismo conservadores que fusionistas y republicanos, manifiesten el *interés* que les merece la suerte de la clase proletaria, aunque sin acordar nada positivo á favor de ella.»

Esto no quiere decir que los socialistas consideren completamente estériles los resultados de las manifestaciones de Mayo; y en realidad, si tal hicieran, fácil sería convencerles de su error.

Sin más que examinar los trabajos de los Parlamentos europeos en el año que acaba de trascurrir, adviértese desde luego que la cuestión de las relaciones entre el capital y el trabajo ocupa buena parte en las deliberaciones de todos ellos. Enhorabuena que los proletarios continúen afirmando que esto es pura conversación, y que en rigor ninguna reforma verdaderamente socialista se obtendrá por tal camino.

La trasformación operada en la manera de ser de las *Trades Unions* inglesas, la victoria recientemente obtenida en el Congreso de Liverpool por el nuevo unionismo el unionismo de Jack Burns y de los trabajadores de los Docks, que no es otra cosa que la admisión por las antiguas, y en cierto modo aristocráticas asociaciones, del principio de la intervención del Estado para regir las relaciones entre obreros y patronos, y en fin, las actuales discusiones así en el Parlamento inglés como en el de la República vecina, respecto á la protección del trabajador y limitación en el número de horas de trabajo, ¿qué son sino victorias parciales de la doctrina socialista?

Hay en el socialismo. como en todo partido numeroso que llega á vigorizarse y á adquirir conciencia de su fuerza, al lado de la tendencia que podríamos llamar conservadora, por sus ideas templadas respecto á los medios de obtener la completa realización de sus deseos, la tendencia radical, que sin admitir transacción ni paréntesis alguno, quiere llegar á toda costa y en el plazo breve, al planteamiento del programa íntegro de la trasformación social.

Estos últimos aconsejan á sus compañeros la huelga general en Mayo, si como es de presumir no consiguen por la simple petición el establecimiento de la jornada de ocho horas. No creemos, sin embargo, que logren hacer prevalecer su opinión.

«Se necesita estar completamente ciego para afirmar que puede ser un hecho la revolución social, dice terminantemente *El Socialista*, y en realidad esta es la creencia de la inmensa mayoria.

Por lo demás, en España la huelga general sería muy difícil, si no imposible, por efecto de la falta de organización. Las Sociedades locales de trabajadores agrícolas no llegan aquí á una docena; y sobre estar faltas de recursos, no existen entre ellas relaciones suficientes para suponer que de pronto podrían ponerse de acuerdo en cuestión tan grave.

En cuanto á los obreros industriales, las fuerzas escasas de que disponen, y el estado en que se hallan, dicen bien claramente que hoy por hoy no es de temer la huelga general para obtener la jornada de ocho horas.

Según *El Socialista* hay actualmente en España cuatro federaciones de oficio: las Clases de Vapor, los Toneleros, los Cerrajeros y los Tipógrafos. De estas federaciones, tres casi son regionales (catalanas,) pues la primera está toda formada de sociedades de Cataluña, y con leve diferencia les pasa lo mismo á las de Toneleros y Cerrajeros.

De los demás oficios, los Carpinteros y Zapateros trabajan por construir sus respectivas federaciones; pero los otros ni las tienen ni algunos de ellos cuentan apenas con sociedades.

¿Y cuáles son los medios de que disponen las cuatro Federaciones hoy existentes para batallar con los patronos? Pues los de las Clases de Vapor no deben ser muchos cuando en sus últimas contiendas se han visto obligadas á capitular; los de los Toneleros no son gran cosa tampoco por la terrible crísis de trabajo que vienen sufriendo; los de los Cerrajeros lo mismo, puesto que la Sociedad de Madrid vése obligada á tolerar en los talleres condiciones que antes no se conocían; y los de los Tipógrafos corren parejas con los de las otras Federaciones, como lo revela el que rehuyen todo choque con los industriales y el haber recomendado en su último Congreso á las secciones tipográficas que se preparen para emprender dentro de dos años una campaña ofensiva contra aquellos.»

Francia y Alemania

El asunto es viejo ó poco menos. Hasta aquí, sin embargo, ha sido imposible apreciarlo en su conjunto y saber, bien que mal, las consecuencias que de él podían derivar. Por esto hemos prefrido tardar unos dias en dar cuenta de la impresión que en Europa ha producido el viaje de la emperatriz Federico y de los incidentes que le han seguido.

Se trataba nada menos que de la paz de Europa, de esa paz á tanta costa sostenida que quizá fuera preferible una guerra con todos sus horrores y desastres, á un mantenimiento que tantos y tan grandes sacrificios impone. Francia rechazando los avances de Alemania, ha dado la razón al excanciller que aseguraba que con la vecina República solo hay un sistema de imponerse ó de tratar: el de la reserva altanera rayana en la amenaza. Y adviértase que los gajes de amistad que parece que querían darse á Francia eran de dos especies; unos puramente morales. positivos otros. Entre aquellos puede contarse la deferencia demostrada durante los últimos años por Alemania y Austria; y entre los segundos, el más importante sin ninguna duda era el apoyo que encontraba en Alemania y Austria la tendencia manifestada por una parte de la opinión pública de Italia en favor de la República francesa. Este apoyo ó asentimiento era poco menos que oficial por parte de los dos imperios centrales. Comprendían que para acabar con el régimen de la paz armada que aniquila sus fuerzas vivas y come cuanto los contribuyentes vierten en las arcas del Tesoro, era preciso quo Francia viera que la antigua enemiga de Italia se mitigaba. Quisieron que viese en la península mediterránea una barrera cuando más, no una enemiga; una nación que podía defenderse, pero que no pensaba en atacar; un obstáculo, no una valla infranqueable. La caida de Crispi sirvió maravillosamente las ideas y propósitos del señor Caprivi ó de Guillermo II y, cuando se realizó el viaje de la madre del emperador, la prensa europea toda cantaba un himno de alabanzas á los ministros de la Triple Alianza que prometían que, en lo sucesivo, las relaciones entre Francia é Italia, por su cordialidad, no serían obstáculo para la pacificación general, para la armonia que se trataba de lograr entre Francia y Alemania, causa única ó por lo menos la más poderosa de todas las alarmas que periódicamente siente Europa por la paz de que disfruta.

Vino el viaje de la Emperatriz á Francia. ¿Fué aconsejado, como se dijo al principio tanto por su hijo como por el canciller del Imperio, ó se realizó poco menos que contra su voluntad expresa? Ahí está el nudo de la cuestión. Por ellos aconsejado, tiene doble importancia y ha patentizado que no han sabido tener en cuenta los móviles que generalmente mueven al pueblo francés y significa por lo mismo un fracaso para su política. Si, por lo contrario, emprendió su marcha la Emperatriz obedeciendo sólo á la propia inspiración, por el fracaso, que ha tenido su generosa idea, es tambien doloroso tener que consignar que ha equivocado lastimosamente el camino; pero en sí, no tiene importancia tan grande el desastre.

Lo que la tiene y grandísima es la actitud que han tomado los franceses. Que sea ó no un alarde de fanfarronería que á nada bueno puede conducirles su intransigencia, no hay espacio suficiente para examinarlo despacio; pero de todos modos ha venido á probar por modo irrefragable que no queda ninguna esperanza de que el desarme llegue por la via pacífica si una guerra no lo impone al vencido, Alemania ha debido convencerse de que la herida causada á Francia durante la última guerra sangra aun abundantemente y que por ahora, no se cicatriza la llaga que la mutilación de la Alsacia Lorena produjo.

Tanto es así y tal ha sido la sacudida que Alemania ha experimentado, que á la desdeñosa negativa de los franceses de ir á la Exposición de Berlin y á los alaridos de la Liga de los patriotas, el gabinete de Berlín ha contestado con la orden que se ha transmitido al Statthalter del *Reichland*, mandando que cese toda complacencia en la cuestión de pasaportes y se exijan en lo sucesivo tal y como se había mandado en 1888.

La campaña emprendida por la prensa alemana, de que ha sido porta estandante un artículo de *La Gaceta de Colonia*, no tiene la importancia que á primera vista pudiera dársele. Tampoco significan nada los gritos de indignación que lanza una parte de la prensa francesa al sentirse herida en lo vivo. No es probable sobre todo, que tengan una y otros resonancia inmediata en la masa general del pais.

La prensa inglesa que juzga esa cuestión con relativa imparcialidad, condena las exageraciones de los franceses y afirma que suya es la culpa si no se llega á una solución ventajosa para todos: pero no puede dejar de reconocer que ha habido algún incidente en el viaje de la Emperatriz que debiera haberse evitado. Los diarios belgas y rusos, no dan la razón á Francia, antes bien la acusan de no haber sabido aprovechar la ocasión con que se le brindaba para suavizar asperezas que difícilmente se borrarán en lo porvenir: pero tampoco aprueban la campaña por *La Gaceta de Colonia* iniciada.

En suma: la alarma producida en los primeros momentos por la actitud del pueblo de París y por la disposición de los pasaportes que fué su inmediata consecuencia, ha terminado. Queda, empero, como amenaza constante suspendida sobre Europa, la enemiga irreconciliable de los franceses que de ninguna manera quieren renunciar á su manía de desquite.

Y hay motivos para creer que las circunstancias que se habían presentado hace poco para la terminación de un estado de cosas que duele á todo el mundo y es oneroso á todos los pueblos, no volverá á presentarse durante muchos años. Alemania, desdeñosamente rechazada, no ha insistir. Las relaciones entre esta potencia y Francia volverán á ser tirantes hasta el extremo y cualquier incidente, de esos que ahora surgirán á cada paso, puede dar al traste con la paz.

Tal es el resultado del viaje emprendido —queremos creerlo—con la mejor intención, por la emperatriz Federico.

La cuaresma y el ayuno

La creencia de que el hombre puede aplacar á la divinidad (justamente irritada por la culpa) sometiéndose voluntariamente á ciertas privaciones que mortifican el cuerpo es de aquellas ideas que han dado la vuelta al mundo, imprimiendo huella hasta en las regiones más distantes de la pureza característica del tiempo patriarcal.

Unica excepción de esta regla—por lo que hace al ayuno—es la contenida en la religión de los *parsis*, que lo prohibe terminantemente. En cambio, los budhistas del Tibet observan el ayuno, á que llaman *ngunné*, con tal rigor, que durante veinticuatro horas ni siquiera tragan saliva.

San Juan Crisóstomo, San Gregorio el Grande, San Basilio y San Jerónimo hacen notar que la única prohibición que impuso el Señor á nuestros primeros padres en el paraiso terrenal, fué de abstinencia.

Jesucristo mismo dió notable ejemplo de ella ayunando cuarenta dias y precisamente á este ayuno, por el que la Iglesia se prepara á celebrar la fiesta de la Pascua, es al que llamamos *Cuaresma*, siquiera luego por extensión reciban el mismo nombre los cuarenta dias que dura la penitencia.

La observancia de tan solemnes ayunos se remonta á los primeros tiempos del Cristianismo.

«A esta sazón se llegaron á El los discípulos »de Juan, y le dijeron:

»¿Por qué nosotros y los Fariseos ayunamos »muchas veces y tus discípulos no ayunan?

»Y Jesús les dijo:

»¿Por ventura pueden estar tristes los hijos »del Esposo, mientras que está con ellos el »Esposo? Mas vendrán dias, en que les será »quitado el Esposo: y entonces ayunarán.« (1)

San Cirilo de Alejandría, San León el Grande y San Isidoro de Sevilla, atestiguan ser de origen apostólico la institución de la Cuaresma, y Beveridge ha demostrado, refutando á Neoheim, que según el Concilio de Nicea, celebrado el año 325, ya era aquélla observada en todo el mundo cristiano.

Los primeros fieles ayunaban no comiendo, ni aun bebiendo agua, hasta muy entrada la tarde.

Cuéntase que San Fructuoso no quiso gustar un vaso de vino que le ofrecían al conducirlo al saplicio, porque ayunaba.

Bien pronto la flaca naturaleza humana obligó á dulcificar los rigores de aquella áspera liturgia, y entonces se introdujo la llamada *colación*.

Hay que buscar el orígen de ésta en las costumbres y disciplina monacales. Los abades de San Benito permitieron á sus religiosos beber por la tarde, antes de *completas*, una copa de vino los días de aynno riguroso. Tomábase esta refracción en comunidad, y se leian entretanto las célebres *conferencias* (ó *collaciones*) de Casiano, de aquí vino el nombre de *colación*.

La mayoría de las órdenes monásticas adoptó también en un principio la vigilia por régimen, propagándose muy luego y contando extraordinario número de adeptos.

Galiani observa que fueron aquéllas las que dieron más hombres eminentes.

Luis Nicolardot, en su precioso libro *Histoire de la Table*, afirma muy oportunamente que el reino vegetal está siempre en armonía con los climas y las estaciones, y por tanto, con los gustos y necesidades del hombre.

De donde deduce lógicamente que la Iglesia, al prescribir la vigilia, teniendo en cuenta por otra parte que el pescado es mucho más abundante que el resto de los alimentos animales, lejos de ir contra las leyes de la naturaleza, las acepta en rigor, atendiendo á los preceptos de la higiene.

La sobriedad produjo y produce muchos ejemplos de larga vida.

Casi todos los grandes caritanes (hecha excepción de Alejandro), Anibal, César, Napoleón y otros, fueron modelos de temperancia, y Balzac dice que debe ser escuela de los grandes escritores.

Nota característica de nuestra raza, virtud del soldado español y causa en gran parte de la grandeza de España, en sus conquistas de otros tiempos, fué la sobriedad castellana, que tantas burlas ha merecido á los extranjeros.

Compárese la mesa de los Reyes Católicos con la de Felipe IV, por ejemplo, y nuestra importancia en el mundo en una y otra época. Decía D. Fernando V á su tio: «Quedaos á comer con Nos, almirante, que hoy tenemos pollo.» Y en tiempo del galante monarca del siglo XVII hubo que expedir los famosos *Capítulos de reformación* para moderar los gastos de la mesa en la real casa.

Una de las más preciosas máximas de Tomás Jefferson, la 6.ª, aconseja «no nos arrepintamos nunca de haber comido poco.»

(1) Mat. IX, 14, 15.

Sería curiosísimo establecer comparaciones entre los hombres que han vivido para comer, y los que apenas comían para vivir: entre Albino, que consumía en una comida cuatrocientas ostras, y San Pablo el Ermitaño, que durante ochenta y tres años vivió exclusivamente del fruto de una palmera; entre Comodo, el emperador, que llegó á extragarse á punto de aliñar los platos de sus festines con la última transformación de los alimentos, y Santa Rosa de Lima, que, durante la Cuaresma, comía sólo pepitas de naranja, reduciéndolas á cinco los viérnes; entre Tagón, que devoró delante de Aureliano un cerdo y cien panecillos, bebiéndose después un tonel de vino, y Santa Catalina de Sena, que se pasó un año sin comer desde el miércoles de Ceniza hasta el dia de la Ascensión.

Hoy, que tanta importancia ha llegado á adquirir la mesa, que más parece altar en donde se rinde diario culto á la gula; hoy, que todo acontecimiento politico, civil y literario, se riega con Champagne, ha de parecernos mentira que Santigo el Menor no probase en su vida vinos ni licores; que San José de la Cruz se privara de toda bebida durante los treinta años últimos de su existencia; que San Silvino en cuarenta no comiese pan, y que Santa Catalina de Génova, durante la Cuaresma, cuya observancia tanto nos mortifica, tomase sólo un poco de agua y vinagre.

Con tales penitencias forma verdadero contraste la célebre merienda que el conde de Benavente ofreció á doña Isabel de Valois, tercera mujer de Felipe II, precisamente en tiempo cuaresmal, compuesta de *quinientos platos*, conducidos públicamente por pajes muy galanes, que los llevaban al descubierto. El último plato fué una trucha de veintidos libras, por cuyo peso se iban remudando los servidores. (1)

ESPINOSA Y QUESADA.

Adios «grand prix»

El sábado último se discutió en la Cámara francesa el proyecto encaminado á imponer un arbitrio sobre las apuestas mútuas hechas en las carreras de caballos. Los productos se consagrarian á la beneficencia pública.

Varios oradores combatieron el proyecto, fundándose en que constituia una autorización del juego, y fué desechado al cabo por 388 votos contra 149.

Durante el curso del debate, el ministro, Mr. Constans, declaró que si la Cámara rezaba el proyecto, el gobierno adoptaría las medidas oportunos para impedir los *bookmokers* y apuestas mútuas en las carreras.

Quedan, pues, prohibidas, á partir de esta semana, conforme á la votación de la Cámara, toda clase de apuestas en las carreras de caballos.

El *sport* francés yace sumido, por esta causa, en la más dolorosa estupefacción. La medida tomada por la Cámara de diputados, ha caido como una bomba en el campo de los *sportman*, que están furiosos y no se muerden la lengua para declarar que la resolución votada por los diputados es simplemente estúpida.

Gran número de periódicos expresan la misma opinión y declaran, aduciendo datos, que el voto de la Cámara va á causar un inmenso perjuicio al país entero; una pérdida de doscientos millones anuales aproximadamente.

Alegan al efecto los adversarios de aquella medida legislativa que sin el aliciente de las apuestas, es imposible sostener las corridas de caballos, y en prueba de ello añaden que la mayor parte de los hipódromos van á cerrarse y que una diversión que tanto favor tenía entre el público francés, dejará en breve de existir. En tal caso, una industria tan importante como la del *elevage* de la raza caballar y tan útil así para la riqueza pública como necesaria para la remonta del ejército, recibiría un golpe funesto, quizás mortal, pudiendo cifrarse la pérdida experimentada por ese solo concepto en muchos millones. En segundo lugar, suprimido ó mejor dicho caido en desuso por falta del principal atractivo, el espectáculo hípico, dejarían de ingresar en las cajas del comercio francés y de infinitas industrias que realizan grandes beneficios en las corridas, otros muchos millones. Sabido es el derroche de lujo que significa esa clase de diversiones. Sastres, modistas, guanteros, zapateros, cocheros, guarnicioneros, etc. etc., verían disminuir sus ingresos en sensibles proporciones, y otro tanto les pasaría á las compañías ferrocarrileras y á otras empresas de transportes.

Como se vé, la cuestión es muy ardua, y aunque hay que conocer que la Cámara ha obedecido á un impulso loable de moralidad, aboliendo una de las manifestaciones más evidentes del juego de azar y uno de los pretextos mas usados para estafar al prójimo, hay que preguntarse empero, si con la adopción de una medida, sana en principio, no se ocasionarán aun mayores males que los que se han querido evitar.

Es verdaderamente sensible que dado nuestro estado social y nuestras costumbres haya con frecuencia necesidad de contemporizar con el vicio y á veces con el delito para evitar ciertos conflictos y salvar ciertas consecuencias.

Los fervientes del *sport* esperan, no sin algún fundamento, que la resolución votada por los diputados, será en el terreno práctico, transitoria, y que las apuestas florecerán con todo su esplendor dentro de muy breve plazo.

(1) Florez.—Reina Católica.

Noticias

Periódicos recibidos de la Habana comunican pormenores de la muerte de varios bandidos en el puerto, suceso de que ya dimos noticia. La versión más completa es la siguiente:

Habiendo tenido conocimiento el jefe de la zona Sur, de la Habana, de que varios bandoleros intentaban embarcarse en el vapor español *Baldomero Iglesias*, con el objeto de salir de la isla, acompañados de algunos familiares, se tomaron por la policia las precauciones necesarias para la detención de ellos, y hecha resistencia en el acto de aprehenderlos á bordo del referido vapor, que se hacía á la mar para Cólon y escalas, hubo que hacerles algunos disparos, huyendo en un bote varios de los bandidos, á los que siguió gente de la guardia del cañonero *Concha*, y al darlos alcance se resistieron, haciendo fuego, contestando inmediatamente la tropa de la marina de guerra.

Resultaron muertos en el bote y á bordo del *Baldomero Iglesias*, Domingo Montelongo y su hermano Ramón, Eulogio Rivero y su hermano Pedro y Francisco Delgado.

Sufrieron heridas en la refriega dos guardias de orden público, y fué detenido otro individuo que huía con los bandidos, pero que no hizo fuego.

El juzgado de marina se constituyó en el cañonero *Concha*, donde continuó las diligencias, disponiendo la detención de la esposa de Montelonho, que fué conducida á tierra en un bote.

En otros dos remolcados por la lancha de vapor *Peral*, fueron trasladados los cinco cadáveres, desembarcándolos por el pescante de la Punta, en cuyos alrededores había un gentío inmenso.

En el corro de Necrocomio, y custodiados por ocho guardias de orden público á caballo, un sargento y un oficial, se trasladaron, por último, los cadáveres al cementerio de Colón, con objeto de que se les hiciera la correspondiente autopsia por los médicos de marina.

En un suelto publicado *La Union Católica*, y recogido después por *La Epoca*, se dice lo siguiente:

«El señor ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de la Habana, en el cual le dice el general Polavieja que, á pesar de las diarias amenazas que en cartas y periódicos le dirigen los llamados *importadores*, está resuelto á no dimitir y á continuar desempeñando la capitanía general de la isla mientras el gobierno no disponga otra cosa.»

Con objeto de saludar á la infanta doña Eulalia salió el domingo para Sanlúcar de Berrameda el capitán general del distrito militar de Sevilla, don Sabas Marin.

En Sanlúcar se puso repentinamente enfermo por haberle atacado unas calenturas perniciosas.

El general segundo cabo, al tener noticia del suceso, se trasladó á Sanlúcar, enterándose del gravísimo estado del capitán general que fué conducido á la capital en una camilla. Las últimas noticias diceu que se halla algo mejorado, aunque sin haber desaparecido su estado de grevedad.

Dicen de San Sebástian que todos estos dias están pasando en dirección á Francia grandes y numerosas bandadas de palomas, patos, y cuervos, indicio de que termina el invierno y empieza la primavera en los paises del Norte.

Dicen de Tánger que se están haciendo los preparativos necesarios para la peregrinación á la Meca del presunto heredero del emperador de Marruecos Muley Hassam, pues bien sabido es que ningun príncipe puede ocupar aquel Trono sin haber visitado el lugar donde resposan los restos del Profeta.

El príncipe llevará numeroso acompañamiento, pues su presencia en la Ciudad Santa ha de constituir un suceso notable.

Como regalos para los personajes de la Meca, llevará el aspirante á *hadji* gran número de caballos con valiosas mantas, tapices riquísimos, pieles de la fábricas que mas fama han alcanzado en Tafilete, y armas costosas de Fez.

Abd el Aziz y su comitiva se embarcarán en uno de los puertos marroquies, en un buque fletado expresamente para hacer el viaje á Medina.

Durante su permanencia en Marsella ha debido ser reconocido el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Antonio Lopez*, á causa de habérsele declarado una pequeña vía de agua por haber tocado en un bajo en su viaje desde el Río de la Plata.

Dicho buque se encuentra en dique cambiándole una de las planchas, cuya operación quedará terminada en breve.

Pide *El Movimiento Católico* que en las fiestas del centenario del descubrimiento de América «se tenga presente la parte que á la religión cupo en el glorioso acontecimiento».

Y añade *La Epoca:*

«Serán colmados los justos deseos del apreciable colega; así en las ceremonias, actos y fiestas relativas al centenario, como en las Exposiciones artísticas y manifestaciones análogas que se proyectan, sabemos que la Iglesia tendrá especial y privilegiado representación, y que bajo todos conceptos ocupará el lugar preeminente que en toda ocasión, y en ésta especialmente, le es debida.

»Las noticias que hemos logrado adquirir acerca de la celebración del centenario nos permiten estampar estas afirmaciones.»

El día 24 de Enero vióse acometida la ciudad de New York por una terrible tempestad, acompañada de nieve, fuertes vientos, etc. Aunque la nieve caida no pasó de seis pulgadas, la tormenta, en sus efectos sobre los hilos telegráficos, telefónicos y de alumbrado eléctrico, fué de lo más destructor que se recuerda desde la acaecida de 1888. New York quedó materialmente sin comunicación telegráfica con el resto del mundo. Los postes y los hilos por tierra cruzaban la superficie del suelo en todas direcciones, y en algunos casos, cayendo á través de las vías férreas, interrumpieron por completo el tráfico.

El efecto de la tempestad se sintió especialmente en las distintas estaciones y casas mercantiles. La rotura de los hilos telefónicos hizo que los negocios se suspendieran por completo.

La Compañía Metropolitan Telephonic tuvo 3.000 hilos averiados, y la Western Unión Telegraph aún no se ha podido formar cabal idea de las pérdidas experimentadas en sus líneas.

La Compañía Trasatlántica, ha pedido pliego de condiciones á la casa Vea-Murguía de Cádiz, para construir en su astillero un vapor de triple expansión del tipo *Reina Mercedes*.

En su travesia en Puerto Rico á Cádiz el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Bnenos Aires* experimentó la pérdida de dos palas de su hélice, que habrá respuesto durante su breve permanencia en Cádiz, de donde debía llegar el martes último al puerto de Barcelona.

La reina Victoria de Inglaterra ha quedado satisfecha en su calidad de madre y de reina, de las atenciones que Francia ha dispensado á su hija la emperatriz viuda de Alemania.

Los correos para las Antillas españolas y para la América del Sud saldrán durante el mes actual en los días siguientes:

Para Cuba: de Barcelona los días 7, 18, 19, 22 y 28, los dos primeros y los dos últimos por la vía españoia y el del 19 por la vía francesa.

Por la vía de Nueva York salen de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Para Puerto Rico: de Barcelona el 7, vía de Cádiz, 9 por Burdeos vía francesa, 18 de la Coruña, 22 de Vigo y 27 de Cadiz.

Para Filipinas: el día 6, vapor español, el 20 vía de Marsella. El vapor inglés por la vía de Brindis los días 15 y 29.

Para Fernando Póo, vía directa el día 30 y por la vía de Canarias, en buques ingleses, los días 7, 22 y 30.

América del Sur; para el Brasil, en vapor alemán, el día 4. Para el Uruguay, República Argentina y Paraguay los días 7 y 22, desde Madrid, y para éstos y el Brasil los días 15 y 29, y para los mismos y Chile y Bolivia los días 10 y 24. Todas estas expediciones son por la vía de. Lisboa.

Salen de la Coruña y Vigo para el Uruguay, República Argentina y Paraguay el dia 22, y para los mismos y Brasil los dias 14 y 28. Para todos los antedichos y Chile y Bolivia los dias 9 y 23. Ademas salen de Barcelona en vapor italiano para Ufruguay, Argentina y Paraguay los dias 4 y 25.

Todos los periódicos ingleses hacen grandes elogios del nuevo acorazado inglés *Real Soberano*, cuyo lanzamiento se llevó á cabo la semana pasada.

Será el modelo más acabado y perfecto de la moderna arquitectura naval, y el buque de guerra de mayor tonelaje que exista en el mundo.

A propósito de la cria que ha hecho una pareja de *periquitos* en el Parque de Barcelona, cuya noticia dimos á nuestros lectores, dice un colega local:

«No son estos los únicos pájaros de América que han procreado en nuestro país, sino que habiéndose escapado de una jaula una pareja de los llamados *degollat*, por tener el macho en ambos lados del cuello una línea de color de sangre, se encontró con que las tales avecillas fugitivas habían construido su nido en las ramas de un árbol, en el término de San Martín de Provensals, cuyo nido fué cogido por una mala mano y se perdió la cría.

»También á otro que le regalaron un cardenal verde, y era hembra, puso huevos en la jaula.

»Creemos que si se ensayaba el soltar en nuestro país aves americanas, las más criarían en él, como lo han hecho algunas perdices africanas, cruzándose con las del país.

»No dudamos que los *degollats, bengalis, picos de coral, húngaros, capuchinos, viudas, cardenales* y *periquitos*, se reproducirían en libertad en Cataluña, y aún mucho más en Valencia y Andalucía.

»Si aquí sucediese lo que en el Norte América y otros puntos en que se respetan las crías de las aves, no dudamos que muy pronto abundarían tanto las especies americanas como hoy los gorriones.»

Crónica Local

Ayer, como de costumbre, por ser viernes celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital, á la que asistieron 16 concejales presididos por el Sr. Barceló Runggaldier.

Lo más notable que en ella se trató y resolvió, después de aprobada el acta de la anterior y de algunos asuntos de interés particular, fué lo siguiente:

Nombrar en propiedad Capellán del Cementerio municipal al que lo es interino D. José Llinás.

Suprimir la plaza de litrador del Municipio.

Montar instalación telefónica en la casa habitación de los médicos municipales á fin de que su asistencia sea más eficaz.

Entre los dictámenes de las comisiones, se aprobaron el que se refiere á la subasta del riego y el favorable al proyecto de construcción del piso de la Rambla.

Sustituir por tubería de hierro la que existe en la plaza de Atarazanas.

También se aprobó pasara á la comisión de empedrados la propuesta del concejal Sr. Sampol para que se empedrara la calle de la Merced.

Y terminó con una exposición que hizo el Sr. Guasp referente al mal estado de los empedrados y la necesidad de obrar con actividad para activar la reparación á cuyo efecto propuso se pusieran de acuerdo las comisiones de Obras y de Hacienda.

Tempranito ha entrado hoy en fondeadero el vapor-correo de Barcelona que ademas de la valija ha traido carga y 61 pasajeros.

Ayer tarde fué oleado el apreciable anciano D. Gabriel Reus, á causa de haberse agravado en los achaques que hace tiempo viene padeciendo.

Quisiéramos verle pronto restablecido y por ello hacemos votos.

Hace dos dias que circulan noticias de naufragios ocurridos en nuestras costas durante el temporal pero no hemos visto confirmada ninguna de ellas y un solo caso da motivo para creer fundadamente la desgracia.

Esta se dice ocurrió á un anciano pescador vecino del Molinar que sin reparar en el peligro quiso probar fortuna el miércoles por la tarde y al estar frente al Cap Enderrocat una ráfaga huracanada le volcó el barquichuelo y aunque se le vió después montado sobre la quilla, y salieron en su auxilio, al llegar al sitio indicado habian desaparecido barca y pescador.

Lo sentimos vivamente y deseamos no vengan á aumentar la historia de tan tristes sucesos los otros dos que se dice han ocurrido.

En el Arrabal hubo ayer mañana un escándalo mayúsculo con motivo de la persecución de que fueron objeto unos chiquillos mal criados de los muchos que por allí pululan, de parte de un estranjero que hace tiempo es objeto de las burlas y escarnio de estos.

La alcaldia dirimirá hoy las diferencias habidas.

Ayer se celebró en esta capital con las formalidades legales un matrimonio *in articulo mortis*, habiendo fallecido la contrayente á las pocas horas después de la ceremonia.

Anulada por el Sr. Gobernador el acta de la sesión que celebró el Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma el 15 de Febrero, ordenando al mismo tiempo que se haga nueva convocatoria para el pronto cumplimiento de lo prevenido en la Real órden de 1.° Diciembre último, el Presidente del Sindicato hace la convocatoria para el 15 del actual á las once de la mañana.

Se ha anunciado vacante la plaza de Registrador de la propiedad del distrito de Inca, la cual ha de proveerse por concurso entre los funcionarios de la clase que la soliciten en el plazo de 60 dias contados desde la aparición del anuncio en la *Gaceta*.

El que la obtenga tiene que aprontar la fianza de cinco mil pesetas.

Programa de las piezas que tocará mañana, de doce á dos de la tarde, en el paseo del Borne, la banda militar del Regimiento de Filipinas:

1.ª Pasa-calle de la zarzuela *La Hija de Zebedeo*.
2.ª Gran vals *Les Myrtes*, Wachs
3.ª Sinfonía de la ópera *El Caballo de Bronce*, Auber.
4.ª Duo y aria de tiple de la ópera *El Ebreo*, Apoloni.

5.ª Duo de *Los Paraguas del Año Pasado por Agua*, Chueca.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:— 2 varones y 0 hembra.
Salidos:— 1 varones y 1 hembra.
Fallecidos—0 varón.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3757 correspondiente al sábado 28 de Febrero.

Gobierno civil.—Circular reclamando de los Alcaldes el envio del presupuesto adicional al corriente de 90-91.

Anuncio de subasta para enagenar varios pinos tronchados, del monte Comuna de Caimari.

Otro para contratar el amojonamiento de los montes de San Martín de Alcudia y Comuna de Caimari de Selva.

Otra anunciando la subasta para contratar las obras de prolongación del puerto de Andraitx.

Real órden incluyendo el cuadro aprobado de distribución de caballos sementales del Estado.

Real decreto creando Negociado de Registro de actos de última voluntad, en el Registro civil y de la Propiedad.

Otro separando los cuerpos de Intendencia é Intervención del cuerpo administrativo del Ejército.

Hacienda.—Anunciase el pago de la mensualidad de Febrero á las clases pasivas que cobran por esta Pagaduría.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta relación de gastos en obras por administración hechas en la semana anterior al 9 de Febrero.

Juzgados.—El de la Catedral vende casa y tres fincas existentes en Costitx.

Instrucción pública.—Se anuncia la vacante de una plaza de profesor auxiliar en la Escuela Normal de Barcelona.

Administración militar.— Anuncia subasta para contratar carne de vaca necesaria al Hospital, y publica nota de compras hechas en la factoría de subsistencias de Mahon.

ALCALDIA DE BUÑOLA

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del dia 24 del actual acordó tomar en consideración una proposición presentada por un señor Concejal á propuesta de la comisión nombrada el 25 de Noviembre último para informar sobre el arreglo de la Hacienda municipal de esta Villa, y despues de suficientemente discutida quedó aprobada por unanimidad en los términos siguientes:

«Considerando que en esta Secretaría, por motivos que no son del caso, faltan los datos y antecedentes necesarios para fijar de una manera concreta y definitiva el alcance de sus deudas, se invita á todos los acreedores por obligaciones municipales de ejercicios anteriores al presente para que comparezcan durante el término de un mes, que empezará á contar desde la inserción de este acuerdo en el *Boletín Oficial* de la Provincia, con objeto de proceder al reconocimiento y liquidación en su caso del importe de los respectivos alcances, por lo que deberán exibir los documentos justificativos, de los que se tomará nota en Secretaría.»

Y en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en el precedente acuerdo, se invita á todos los acredores de los fondos municipales de esta Villa por obligaciones contraidas en ejercicios económicos anteriores al presente, á escepción del Estado y Excma. Diputación provincial, para qué, en el plazo de un mes á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, se presenten en la Secretaría de esta corporación, por sí ó por medio de persona que legítimamente les represente, á fin de proceder á lo demás que previene el acuerdo trascrito.

Buñola 26 Febrero de 1891.—El Alcalde, Vicente Rosselló.

D. Bernardo Amer y Pons, Administrador de Contribuciones de las Baleares.

Hago saber que por el Administrador de la Empresa Arrendetária de Consumos de esta Capital me ha sido presentada relación de los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas respectivas correspondientes al 1.º y 2.º trimestre del actual año económico de 1890-91 por Consumos del Extrarradio en los plazos establecidos por la vigente Instrucción y en su virtud he dictado la siguiente.

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados por Instrucciones, quedan incursos en el Recargo de 5 0[0 sobre las mismas, que establece el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los cinco dias siguientes á la publicación de la presente, segun dispone el art. 14 de la antedicha Instrucción de procedimientos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 5 Marzo 1891.— El Administrador, Bernardo Amer.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Juan de Dios, fundador.
SANTO DEL LUNES
Sta. Fracisca viuda romana y santa Catalina de Bolonia vírgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8.

En las Capuchinas, concluyen cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Francisco, á las siete y al tiempo de una misa con comunión general, se dará principio á la devoción de los siete domingos de San José para terminarlos el dia de su santo Patrocinio. Cada damingo se puede ganar indulgencia plenaria.

Lunes 9.

En la Merced, continuarán cuarenta horas dedicadas al patriarca San José.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 6.—De Mahón en 9 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con19 mar., 73 pas. valija y efectos.

De Alicante en 6 dias, balandra Vicenta, de 21 ton., cap. Domingo Agulto, con 3 mar. y petróleo.

IDEM DESPACHADAS

Para La mar, acorazado de guerra Pelayo: de 9.902 ton., com. D. Antonio Terrey, con 569 plazas y su equipo.

Para La mar, crucero de guerra Reina Regente, de 4.800 ton., com. D. José Pilar, con 384 plazas y su equipo.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 6 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta por densas nubes; horizonte abierto al O. y nuboso y calimoso en lo restante; viento S.O. flojo y la mar en calma y rizadita.

A la puesta del sol: atmósfera despejada en lo alto y parte del mar y arrebolada por el 1.º, 2.º y 4.º cuadrantes: horizonte arrebolado, libre y claro; viento S.O. flojo y la mar rizada y blanca.

Entradas: Una balandra española y un bergantin italiano.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera.*

Esta tarde ha pasado de E. á O. y por el horizonte una polacra goleta.

No queda buque alguno á la vista.

En franquía se hallan: Una corbeta española y un bergantin italiano.

HOY 7

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y con nubes esparcidas por el círculo; horizontes cerrados, con nieblas los del N. y N.E. y claros los restantes; ventolina suave del N.E. y la mar con arrastre del S. y rizada.

Entradas: El vapor *Lulio.*

Salidas: La corbeta italiana que entró de arribada, y un pailebot español.

Entra de Levante un pailebot.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XIII» sailó de Cádiz el 1.º del actual, para Santa Cruz de Tenerife.

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Barcelona el 1.º procedente de Cádiz.

El «Isla de Panay» salió de Aden el 28 del pasado para Suez.

El «Alfonso XII» zarpó de Cádiz el 28 para Las Palmas.

El «Habana» salió de la Habana el 28 para Nueva York.

El «Montevideo» zarpó de la Habana el 28 para Cádiz.

El «San Agustin» salió de Nueva York el 28 para Cádiz.

El «España» zarpó de Ponce el 28 para La Guaira.

El «M. L. Villaverde» salió de la Habana el 28 para Santiago de Cuba.

El «San Francisco» salió del Havre el 1.º del corriente para Cádiz.

El «Panamá» salió de Puerto Rico el 1.º para Habana.

El «Veracrúz» llegó á Veracrúz el 2, procedente de la Habana.

El «Ciudad Condal» salió de Tampico el 2 para Veracrúz.

El «Buenos Aires» zarpó de Cádiz el 2 para Barcelona.

El «Isla de Mindanao» llegó á Barcelona el 3, procedente de Valencia.

El «Rabat» salió de Gévova el 2 para Marsella.

El «Baldomero Iglesias» llegó á la Habana el 2 procedente de Saiago de Cuba.

Transportes Marítimos

El «Provence» salió de Bahía el 28 del pasado Febrero procedente de Río Janeiro.

El «Aquitaine» salió el 2 del actual de Madera para La Plata.

Vapores extranjeros

Por telegrama recibido en Barcelona por los señores á Salvadó Prim y C.ª, se sabe que el vapor «Ducca di Galliera» hizo escala en las Palmas, el día 2 del corriente continuando su viaje al Río de la Plata.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6 á las 10'45 m.

La *Gaceta* publica el nombramiento del Sr. Pezuela para Consejero de Guerra y Marina.

La República Argentina ha anunciado el nuevo empréstito.

Después de discutido el Mensaje, comenzará el debate político en nuestras Cortes.

Madrid 6 á las 5'30 t.

Actívase la discusión de actas en el Congreso. Se calcula que no podrá quedar constituido hasta el 20.

Mañana llegará á París el Sr. Ruiz Zorrilla.

Interior 77'65.

Madrid 6 á las 6'40 t.

Ha comenzado á funcionar perfectamente el cable de Melilla.

Según las noticias de hoy, reina allí completa tranquilidad.

Desmiéntense por los ministeriales las probabilidades de crisis.

Madrid 6 á las 6'55 t.

Reina gran pánico en la República Argentina.

El oro está á 373.

Hoy se han descubierto en Buenos Aires grandes depósitos de bombas explosivas.

Madrid 6 á las 7'15 n.

Congreso.—Quedan aprobadas setenta actas, incluso las de los señores Cánovas, Sagasta, Martos y Villaverde.

Ha fallecido el contralmirante de la Armada Sr. Martinez Illescas.

Madrid 6 á las 7'30 n.

La escuadra alemana es esperada á fines de mes en Almería.

Los consejos de guerra de Oporto se preparan á dictar sentencia contra los sublevados.

Se espera que ninguno sea condenado á muerte.

Madrid 6 á las 10 n.

Se calcula que el miércoles se constituirá el Senado.

El almirante Chacón ha estado en Palacio, á dar gracias á la reina por su nombramiento.

Los ministeriales insisten en la mas rotunda negativa respecto á probabilidades de crísis.

Madrid 7 á las 12'15 m.

Las cortes portuguesas han nombrado una comisión que pase á felicitar al Rey.

Los alemanes han obtenido una nueva victoria en Zanzibar.

Madrid 7 á la 1 m.

Las noticias de última hora, de esta noche son de alguna importancia.

Sea por el telegrama de *El Liberal* dando cuenta del ataque á un convento de Manila, ó por lo que fuere, ha vuelto ha ponerse sobre el tapete la cuestión de Filipinas.

Se ha resuelto aumentar las misiones religiosas.

Tambien, según acuerdo entre el Gobierno y el de Filipinas, se ha resuelto organizar una expedición á Mindanao, que será dirigida por el general Weyler en persona.

Esta expedición tiene por objeto asentar el dominio de España en los pueblos ribereños de Laguna y Nao, y castigar á los moros que atacaron á Metalani.

Se comentan mucho estas noticias, sobre todo después de las afirmaciones hechas en el discurso de la Corona, en el párrafo que hace alusión á nuestros archipiélagos oceánicos.



Doña Antonia Vargas y Armas

Falleció el día de ayer á las diez de la mañana

Su esposo D. Rafael Ramón Gayá, suplica á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al turno de misas que por el eterno descanso de la misma se celebrarán el lúnes próximo en la parroquia de San Nicolás desde las cinco y media á las doce.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE PALMA

El Sr. Gobernador de esta provincia en comunicación de 24 del que rige, me participa haber resuelto anular el acta de la sesión celebrada el dia quince del mismo mes por la junta general de interesados en el aprovechamiento de las aguas de la acequia de la fuente de la Villa, inclusos los industriales que de algún modo las utilizan, y disponer que para el pronto cumplimiento de lo prevenido en la Real órden de 1.º de Diciembre último, haga desde luego nueva convocatoria de la comunidad señalando el plazo improrogable de quince dias y tomando por base el censo de los partícipes en su actual modo y forma.

En su cumplimiento, se convoca junta general á la comunidad para el dia quince del próximo mes de Marzo á las once de la mañana en el salón de juntas del Consejo de agricultura, industria y comercio de esta provincia, sito en esta ciudad, plaza de Santa Eulalia número 11, á fin de resolver si quiere continuar con su actual organización, ó constituirse con sujeción á la ley de aguas de 13 de Junio de 1879, según se dispone en la mencionada Real órden de 1.º de Diciembre último.

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Gobernador, tendrán derecho de asistir á dicha junta los que contribuyeron al reparto tirado por el Sindicato en 1889, ya personalmente, ya por medio de apoderado provisto de copia auténtica del correspondiente poder especial para la misma junta, ó del documento de autorización tambien especial, en la forma establecida para las elecciones que se verificarán en este Sindicato para la renovación de sus vocales, si el representante designado en la misma fuere partícipe de la comunidad.

Y á fin de que llegue á noticia de todos los que pertenecen á dicha comunidad, se publica este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia y en los periódicos diarios de esta capital.

Palma 28 de Febrero de 1891.—El Conde de Montenegro.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

El domingo 8 de los corrientes á las siete y media de la noche se celebrará la sesión pública extraordinaria de recepción del señor Socio electo D. Victor Valenzuela.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que gusten asistir al acto.

Palma 6 de Febrero 1891.—El Secretario perpetuo, Domingo Escafi.

CRÉDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios correspondiente al año 1890, acordado en Junta General del dia 1.º del presente mes. Se efectuará este pago á los S. S. accionistas en los dias no festivos desde las nueve á las doce de la mañana mediante presentación de los títulos de sus acciones.

Palma 3 de Marzo de 1891.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—Elviro Sans.

CENTRO FARMACÉUTICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los accionistas de la misma á la General ordinaria que se celebrará el dia 8 del próximo Marzo á las doce de la mañana.

Las acciones deberán quedar depositadas en Secretaría con 24 horas de anticipación á lo menos á la señalada para la Junta.

Palma 21 de Febrero de 1891.—P. A. de la J. de G., El Secretario José L. Aguiló.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del dia 6 del actual, se verificará en estas oficinas todos los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción, acordado por la Junta general.

Palma 2 Marzo de 1891.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director general, Guillermo Moragues.

CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el dia 2 de Marzo próximo, quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado por la Junta general celebrada de dia 22 del corriente.

Palma 25 de Febrero de 1891.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Teatro Circo-Balear

Sociedad Dramática Española

Gran función para hoy 4

LAS DOS JOYAS DE LA CASA
MARINOS EN TIERRA
¡LANCEROS!!

Entrada general 0'40.—Medias 0'25.

Á las ocho.

PÍLDORAS BARCELÓ contra la TOS

Celebrada preparación conocida del público desde hace mas de cuarenta años.-Caja de 25 píldoras, una peseta.

FARMACIA DEL BORNE FRENTE LA FUENTE DE LAS TORTUGAS.



Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazar, calle Marina 46. 88
57

LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de **E. Pi y Compañía.**—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Viaje directo sin escalas en la Península

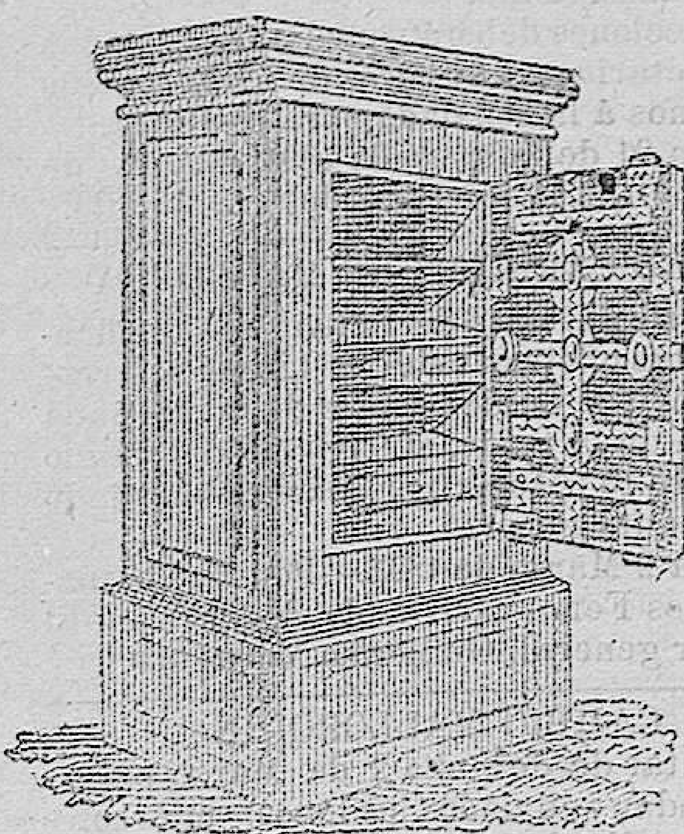
Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS y CIENFUEGOS, con escalas en Mayagüez y Ponce saldrá del puerto de Barcelona el 15 del corriente el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

CRISTOBAL COLON

de 3.500 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7. 2
185

Francisco Martínez



Cajas de Hierro para guardar valores contra incendios y contra robos.

Únicos representantes—Andrés Bordoy y Compañía—Calle de Jaime II, números 87 y 89, Palma de Mallorca.
23

Aguas naturales
DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRONICAS DEL HÍGADO, BAZO O MATRÍZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.
400 100—35—p

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

208

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan tambien ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

511

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de dificil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

Interesante á los estanqueros

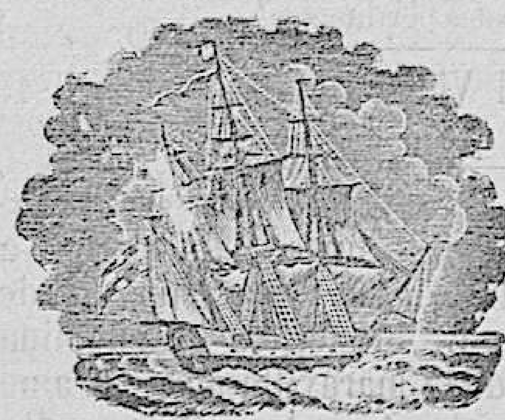
PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 108
29



Para la **HABANA** con escala en **PONCE** saldrá el dia 12 del corriente mes, la velera corbeta española nombrada ALEJANDRO BOSCH, buque clasificado con buena letra en el *Lloid Inglés*, al mando de su acreditado capitán D. JUAN PUJOL; admite carga á flete y pasajeros.—Informarán en la plaza de la Constitución 96 principal.
611 6

CORREOS
ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en el Cuerpo.

Bajo la dirección de varios empleados en el mismo, empezarán el dia 10 de Marzo las clases de preparación para la próxima convocatoria.

Los detalles que se deseen se facilitarán en la Administración de Correos, San Bartolomé 35, todos los dias de once de la mañana á una de la tarde. 6

Practicante de Farmacia

Se necesita uno que esté algo enterado del despacho en la Farmacia del Sr. Escafí, Cererols-15.
616

Nodriza.—Hay una de 25 años de edad y la leche de un mes, que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Palma.—Informarán Sindicato 115.
626

SUBASTA

Para el juéves 12 de Marzo, á las siete y media de la noche, en la Plaza de Cort se rematará á favor del mejor postor la finca situada en la calle de San Miguel número 7, consistente en 4 pisos, terrado, agua á grifo y libre de censo.

Para informes al número 9 (horno). 14—8
613

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Puntos de venta.

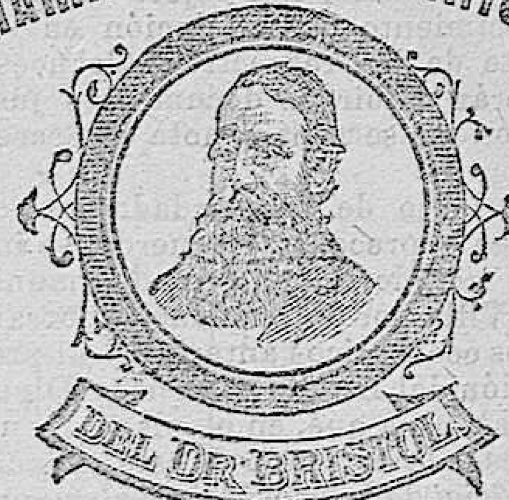
En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.
469

DOBLE EXTRACTO

—DE—

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

El UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.
4

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert